



La planta de cannabis ha gozado de un reconocimiento mundial a lo largo de la historia, y es que su uso ha pasado de lo recreativo a lo terapéutico gracias a dos de sus componentes que cobran protagonismo y han logrado escalar e impactar en las bases legales de cada país, la nominación en este caso va dirigida al CBD (Cannabidiol) y al THC (Tetrahidrocannabinol), principales cannabinoides de la planta. El [CBD es legal en España](#) puesto que es usado ampliamente en la medicina natural dada sus propiedades terapéuticas a través de las cuales se han obtenido notables mejoras en diferentes dolencias o patologías sin efectos psicoactivos, caso contrario ocurre con el THC, cuyo reacción primaria en el individuo se traduce en la alteración de la conciencia y la percepción con el famoso efecto “colocón o subidón”.

### **Composición del CBD y su contraposición con el uso de la Marihuana en España**

El creciente reconocimiento del CBD como sustancia terapéutica en la medicina natural está ligado estrechamente a su origen. Entre las diversas variantes de la planta de cannabis, existen dos que gozan de popularidad y llevan por nombre marihuana y cáñamo; ambas contienen niveles de CBD y THC, en este sentido, el cáñamo ofrece un mayor porcentaje del primero, mientras que la marihuana destaca por su alta proporción de THC. El valor químico ofrecido por el cáñamo lo convierte en una variante aprobada legalmente en algunos países contando con entes que supervisan su extracción como es el caso de España. Por su parte, la marihuana pareciera ser la oveja negra de las variables del cannabis, y es que sus contraproducentes efectos psicoactivos sobre el sistema nervioso central obligan a que las autoridades mantengan su consumo bajo la lupa.

En la actualidad, la Junta Internacional de Fiscalización de estupefacientes (JIFE) ha establecido bajo convenio un control para los cultivos de los cuales se extraen cannabinoides con fines médicos, esta medida se toma partiendo del principio que las flores del cannabis son propicias para la extracción tanto de CBD como de THC, ésta última es una sustancia fiscalizada, por lo tanto todos los cultivos debe ser monitoreados. Ahora bien, no es secreto que el impacto de la legalización del consumo de marihuana en otros países ha llegado a suelo español, esta situación ha movido la tecla en el marco legal dando paso a ciertas normativas que avalan su consumo dentro de límites que no son penados, aunque, ante el escarnio público no es bien visto ser declarado como consumidor legal de marihuana; sin embargo, la cultura popular sigue tomando delantera y en España el Código Penal establece que es legal tener posesión de un máximo de 100 gramos de marihuana siempre y cuando sea para consumo personal privado, lo mismo aplica para los cultivos, por lo tanto quedará penalizado el tráfico y venta de este compuesto.

### **Apoyo del mercado español hacia el CBD**

Gran variedad de productos a base de CBD hacen presencia en el mercado español gozando de sólida aceptación por parte de los consumidores que depositan en ellos su confianza en lo que respecta a fines médicos, cosméticos, deportivos, incluso veterinarios. Supermercados, tiendas de herboristería y farmacias son algunos de los establecimientos físicos donde los españoles pueden adquirir sus productos siendo el aceite de CBD uno de los de mayor tendencia por sus beneficios y aplicaciones. En líneas generales, el Cannabidiol ha ganado prestigio por sus propiedades comprobadas sobre el sistema nervioso central del mamífero siendo de amplio uso para contrarrestar los niveles de estrés y ansiedad, también se ha demostrado su interacción como coadyuvante a tratamientos de dolor en los padecimientos

musculoesqueléticos, así como su intervención con resultados positivos ante la presencia de enfermedades neurodegenerativas. Aquellos que prefieren comprar sin pasar por el ojo de la colectividad, pueden acudir a sitios web especializados como Justbob.es, este portal ha ganado gran popularidad catalogándose como el mejor de toda Europa.